



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo el Festival del Parque Bicentenario, que se llevará a cabo los días 2 y 3 de marzo de 2025 en el Polideportivo Bicentenario de Libertador San Martín.

Autor: Diputado Lénico Aranda

Bloque Juntos por Entre Ríos.

Coautores: Mauro Godein, Carolina Streitenberger, Juan Manuel Rossi, Silvio Gallay, Ruben Rafael Rastelli, Gabriela Lena, Susana Perez, Erica Vilma Vazquez, Carola Laner, Noelia Taborda, Jorge Maier, Marcelo Lopez.



FUNDAMENTOS

El domingo 2 y lunes 3 de marzo, Libertador San Martín será escenario de una nueva edición del Festival del Parque Bicentenario 2025, uno de los eventos de mayor relevancia de la región. El festival contará con la presentación de renombrados artistas del ámbito folclórico.

El domingo 2 de marzo se presentarán César Lefiñanco, Gauchos of the Pampa, Los Caldenes, Noe Telagorri, Renato Fagundes y Catherine Vergnés. Por su parte, el lunes 3 será el turno de Timbúes, Marina González, Los del Gualeyán, Tolato Trío, Marcos Pereyra y Canto del Alma.

El evento es importante para promocionar y disfrutar de la gastronomía regional, feria de emprendedores y artesanos que brindarán un excelente marco para disfrutar del festival.